

## **Informe de Gestión del Comité independiente de Auditoría al Consejo Directivo y a la Asamblea General – periodo 2.016**

De acuerdo a lo contemplado en la Circular Externa No. 023 del 30 de noviembre de 2010 y demás normas complementarias emitidas por la Superintendencia de Subsidio Familiar sobre las funciones del Comité independiente de Auditoría, a continuación, se presenta a la Asamblea General de Afiliados el informe de gestión correspondiente al año 2016, periodo en el cual revisó y evaluó diferentes sistemas, informes, hechos, proceso y temas que permitieron emitir su concepto sobre el funcionamiento del control interno en la Caja de Compensación Familiar.

Durante el 2016 el comité sesiono en 6 oportunidades, en las cuales enfoco su actuar a la revisión de los sistemas de control interno de la corporación, al seguimiento de la gestión desarrollada frente a los informes emitidos por las entidades y órganos de vigilancia y control, y, a la generación de recomendaciones que permitieron mejorar el desempeño de las actividades prevención y control en los diferentes procesos de la Caja de Compensación.

*Las principales actividades desarrolladas por el Comité durante el 2.016 fueron:*

- ✓ *Aprobación de los planes de trabajo de auditoria de control interno.*
- ✓ *Evaluación de la metodología del Sistema de Administración de Riesgos de la Caja de Compensación, criterios de valoración y gestión, e inventario de los riesgos de los diferentes procesos.*
- ✓ *Revisión y análisis de los resultados de los informes de la auditoria de control interno en toda la organización.*
- ✓ *Evaluación a los avances alcanzados en los planes de mejoramiento que la organización se encuentra gestionando frente a requerimientos y observaciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar vigencias 2015 y 2016.*
- ✓ *Presentación y aprobación del Plan Estratégico de la Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones PETIC 2016 -2017*
- ✓ *Análisis y aclaración de aspectos, hechos y hallazgos presentados por la Revisora Fiscal de la corporación en los diferentes informes dirigidos a la Dirección Administrativa, el Consejo Directivo y el comité de Auditoria.*
- ✓ *Por medio del Comité Financiero se revisaron los resultados financieros de la organización y los aspectos más relevantes de la información financiera, haciendo el seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en la preparación, presentación y revelación de la misma, asimismo, se realizó supervisión a la adecuada administración y ejecución de los recursos y fondos de ley, a los niveles de implementación de las NIIF (Normas internacionales de Información Financiera), la implementación de los modelos de costeo de los servicios sociales y de la clínica la Sagrada Familia y a la gestión y resultados de los negocios auto-sostenibles.*

### Resultados de la Evaluación


Con base en las actividades desarrolladas durante el 2016, el Comité de Auditoría puede concluir:

- Que el Sistema de Control Interno de Comfenalco Quindío fue objeto de cambios importantes en su modelo de operación independiente al sustraer del mismo la administración de los riesgos, lo cual permitió incrementar el número de actividades de control en los diferentes procesos.
- Que la Caja de Compensación ha tenido avances importantes en la definición y aplicación de prácticas y políticas de buen gobierno corporativo, alineados al pacto por la transparencia del sistema de compensación familiar que aportan al mejoramiento continuo de los procesos y a la correcta administración de los recursos.
- Que las estrategias y metas del Plan Estratégico de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones PETIC de la Caja de Compensación para el periodo 2016 -2017 están alineadas al Plan Estratégico de la Organización y se encuentran orientados al mejoramiento en las herramientas e infraestructura tecnológica para el incremento de la productividad.
- Que durante el 2016 los procesos de evaluación, control y auditoría fortalecieron su efectividad con un mayor número de actividades de seguimiento en los procesos de administración de recursos del 4% y de atención en salud, aportando recomendaciones importantes para la mejora del desempeño organizacional.

De acuerdo a lo anterior el Comité Independiente de Auditoría, verifico el Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar de Comfenalco Quindío, encontrando que el mismo brinda información importante al Consejo Directivo y a la Dirección Administrativa para garantizar el cumplimiento de las directrices de la circular externa 023 de 2010 y demás requisitos legales aplicables y el adecuado funcionamiento y operación de todos los procesos en beneficio de la corporación.

Atentamente,

  
**JAIME PACHÓN VALENCIA**  
Miembro Comité de Auditoría

  
**JULIO CÉSAR TARQUINO GALVIS**  
Miembro Comité de Auditoría

  
**EUNICE BAUTISTA SANCHEZ**  
Consejero - Miembro Comité de Auditoría